



Renovación de pasaporte alemán

Importante:

Solo se aceptarán solicitudes con documentación completa.

La Embajada se reserva el derecho de solicitar documentación adicional.

Favor de concertar una [cita a través del sistema en línea](#).

A. Mayores de doble nacionalidad, nacidos antes del 01/09/1986

1. **un solo [formulario de solicitud](#)** debidamente **llenado**
2. **pasaporte (de niños) anterior original** (y una copia)
3. **acta de nacimiento** (original y una copia)
4. **dos fotos** (3,5 x 4,5 cm), ver [aquí los requerimientos para fotos biométricas](#)
5. **confirmación de la baja** en el registro de residentes (y una copia) en caso de que
 - hubiera estado registrado en Alemania
 - haya cancelado el registro en Alemania y
 - en su pasaporte anterior aún tuviera registrado un domicilio en Alemania
6. **comprobante de ciudadanía alemana** (original y una copia) p. ej.:
carta de ciudadanía o carta de naturalización, pasaportes u otros comprobantes de la ciudadanía alemana de los antepasados.
7. **pasaporte mexicano o IFE**, en dado caso, comprobante de otra nacionalidad (original y una copia)

B. Mayores de doble nacionalidad, nacidos después del 01/09/1986

Todos los documentos enumerados en **A, No. 1-7, adicionalmente:**

- ✓ **Acta de nacimiento alemán o certificado de apellido**
(original y una copia)

Si no encuentra estos documentos, favor de consultar la Embajada o la autoridad alemana que expidió el pasaporte anterior.

C. Menores de 18 años de doble nacionalidad

todos los documentos enumerados en **A, No. 1-6, adicionalmente:**

- ✓ **Acta de nacimiento alemán o certificado de apellido**
(original y una copia)

Si no encuentra estos documentos, favor de consultar la Embajada o la autoridad alemana que expidió el pasaporte anterior.

Es necesario que **ambos padres se presenten personalmente**, ya sea en la Embajada en la Ciudad de México o bien con un Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en el interior de la República Mexicana.

En caso de que únicamente uno de los padres tuviera la custodia del menor, deberá presentar los documentos correspondientes para su comprobación.

Si uno de los padres que tiene la custodia no se encontrara en México en ese momento, será necesario presentar su consentimiento para la solicitud del pasaporte, por escrito y legalizado ante una autoridad alemana.

Los niños mayores de 6 años de edad deben presentarse personalmente.

[Sobre tipos de pasaporte y costos favor de leer la hoja informativa en la página web.](#)